



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6151-D-12  
OD 1199

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el galardón Premio Konex y Diploma al Mérito 2012 a las Artes Visuales, con que fue distinguida la Fundación Urunday de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, el día 4 de septiembre de 2012, en reconocimiento a su labor en la Bienal Internacional de Esculturas del Chaco considerado uno de los eventos más relevantes de nuestro país en la última década.

Dios guarde a la señora Presidenta.